

“CAUSAS DE INGRESO DE ADOLESCENTES A GRUPOS DELICTIVOS EN ESMERALDAS: ANÁLISIS Y FACTORES PRINCIPALES”

“CAUSES OF ADOLESCENTS JOINING CRIMINAL GROUPS IN ESMERALDAS: ANALYSIS AND MAIN FACTORS”

Ronny Mauricio Perea Quiñonez¹ Martha Jacqueline Quiñonez Cabeza²

Unidad Educativa Pedro Cornelio Drouet¹ Unidad Educativa Pedro Cornelio Drouet²

mauriciopereab@gmail.com¹; marthacabeza73@gmail.com²

Ronny Mauricio Perea Quiñonez¹ <https://orcid.org/0009-0003-6497-3979>

Martha Jacqueline Quiñonez Cabeza² <https://orcid.org/0009-0009-4214-1171>

Recibido: 31 de julio de 2025 / Aprobado: 12 de octubre de 2025

RESUMEN

La participación de adolescentes en grupos de delincuencia organizada en Esmeralda refleja un problema social grave que impacta negativamente a la comunidad, generando sensación de inseguridad en hogares, escuelas, transporte y espacios públicos. En este artículo, se analiza su inserción mediante una metodología cualitativa deductiva descriptiva, empleando métodos históricos, descriptivos y comparativos, y registros administrativos para recopilar información y fuentes bibliográficas relevantes. Dentro de los resultados más relevantes se tiene que a nivel provincial, Esmeralda tiene una tasa de pobreza de consumo más alta que el promedio nacional entre 43,2% vs. 25,8%. Por lo cual, se concluye que la delincuencia juvenil en Ecuador es un fenómeno en aumento, considerado una forma de violencia entre los jóvenes. La crisis de seguridad pública en el país es una de las más severas de su historia, marcada por altos niveles de criminalidad y violencia sin precedentes, principalmente entre los grupos de edad más jóvenes.

PALABRAS CLAVES: Adolescentes, Delincuencia organizada, Esmeraldas, Seguridad, Violencia.

ABSTRACT

Sede Santo Domingo. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Ecuador.

<https://www.cindesia.info/index.php/cindesia/about>

Licencia de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>)

The participation of adolescents in organized crime groups in Esmeralda reflects a serious social problem that negatively impacts the community, generating a sense of insecurity in homes, schools, transportation, and public spaces. This article analyzes their involvement using a qualitative deductive-descriptive methodology, employing historical, descriptive, and comparative methods, as well as administrative records to compile relevant information and bibliographic sources. Among the most relevant results, at the provincial level, Esmeralda has a higher consumption poverty rate than the national average, between 43.2% and 25.8%. Therefore, it is concluded that juvenile delinquency in Ecuador is a growing phenomenon, considered a form of violence among young people. The public security crisis in the country is one of the most severe in its history, marked by unprecedentedly high levels of crime and violence, primarily among older youth groups.

KEYWORDS: Adolescents, Organized Crime, Esmeraldas, Security, Violence.

INTRODUCCIÓN

Según la OMS considera a toda aquella persona con edades de 10 a 24 años como jóvenes. La misma divide esta edad en secciones aclarando que juventud abarca a toda aquella población corresponde en edad que oscilan entre los 15 y los 24 años. Finalmente, declara adolescente a aquellos en edad comprendida entre 10 y 19 años (Organización Mundial de la Salud 2019, 44). Legalmente esta diferencia se puede ver en las normas nacionales de cada Estado, a continuación, se tiene lo establecido por Ecuador, donde el Código Civil (2005), son menores de edad aquellos que no han cumplido los 18 años, así como aquellos ciudadanos mayores de 18 años que son considerados menores de edad y libres de ejercer sus aspectos jurídico y obligaciones. Pero en la actualidad lo que más resalta en la sociedad a nivel juvenil es la delincuencia organizada a nivel adolescente que se ha convertido en uno de los fenómenos que preocupan en todo el mundo, desde las zonas más pobres hasta las más adineradas o menos afortunadas, incluso en un entorno dominado por situaciones de riesgo donde se pueden crear condiciones sociales desfavorables (Romero 2020, 12).

Tanto así que, la delincuencia juvenil es el resultado de una actuación policial autónoma y subcultural que surge de una tensión innegable entre los valores culturales y los del mundo criminal. Según Bordua (2024), este problema social es un fenómeno grupal en el que toda organización criminal tienen sistemas culturales o códigos normativos altamente diferenciados y altamente integrados (p. 16). Donde se considera delincuencia juvenil a una serie de conductas

ilegales que un grupo de personas demuestran según sus normas y que violan las normas morales aceptadas por la sociedad.

Además, este tipo de delincuencia es considerada un medio de gran alcance negativo para la sociedad dado la edad de los participantes en estas actividades ilícitas. Para Rodríguez (2018), los jóvenes infractores son aquellos que han vivido las situaciones de diferentes indoles ya sea cultural o social, así como en diversas etapas, haciéndolas posibles (p. 17). Esto, surge del entorno social en el que crecen los jóvenes y está influenciado por el entorno externo que aceptan las consecuencias que este mismo sistema genera.

Además, West (2019) define a un delincuente adolescente como una persona menor de 19 años, incluidos jóvenes de 17 y 14 años, que a sabiendas participan en una conducta delictiva (p. 17). Es importante destacar que como se mencionó anteriormente, esta diferencia de edad depende del sistema legal de los diferentes países.

Por ende, en América Latina que es una región en constante renovación, una zona cuya fragilidad se refleja en el mínimo progreso de sus países y uno de los mayores niveles de concentración de desigualdad y violencia. Es aquí donde se suscitan en gran medida la delincuencia juvenil que se desarrolla por impulso de las bandas criminales las cuales surgen en las zonas urbanas y se forman de acuerdo con sus normas e ideales. Estos grupos reciben diferentes nombres dependiendo de la sociedad en la que se desarrollan, se consideran pandillas, bandas, facciones, camarillas, parches, organizaciones, entre otros (Rodriguez 2018, 23). En América Latina se les suele llamar pandillas juveniles.

Siendo en este punto importante y necesario reconocer los diferentes tipos de organizaciones criminales según el contexto en el que operan. Teniendo los grupos de jóvenes de centros educativos que intentan proyectar una actitud de superioridad sobre otras que perciben como inferiores o menos influyentes. En el ámbito estudiantil, existen diversos grupos, desde los dedicados al deporte hasta las pandillas juveniles, que representan comportamientos que van desde la sana competencia hasta actividades perjudiciales para la sociedad porque apuntan a la violencia, la delincuencia y la drogadicción (Agustín 2019, 33).

Denotando así, que este fenómeno social posee un medio internacional que se fue regando por el mundo. Pero, en América Latina este grupo delincuencia juvenil aparece en 1990 donde se cree que, que es consecuencia de las industrias periféricas, son producto del capitalismo y el desarrollo urbano. En aquella época existían dos tipos de grupos, el primero de los cuales surgía en los rincones de comunidades marginadas. El segundo es una combinación de niños y jóvenes

de la calle que buscan un sentido de familia en estos grupos robando, dando limosna y consumiendo drogas para llegar a fin de mes (Liebel 2021, 33).

Además, en distintos países del mundo existen momentos históricos en los que apareció el crimen organizado, ya sea juvenil o adulto. Desde entonces, estas organizaciones criminales en muchos casos han encontrado formas de sobrevivir a adaptándose a todas las formas que el estado le impone, contribuyendo así al reconocimiento social de sus actividades. Las organizaciones criminales han crecido a tal punto que muchas comunidades están geográficamente aptas para albergar a estos grupos y tienen un grado de tolerancia social que ha permitido la consolidación del crimen organizado (Montes 2022, 10).

Por esto es que se considera la importancia de esta investigación dado que la delincuencia en sí misma representa una alteración social grave, casi una afección que puede desestabilizar al estado. Este tipo de delincuencia en esta edad en específico se desarrolla principalmente porque el adolescente es fácil de impresionar y su falta de capacidad para adaptarse juega de manera negativa inadaptados. Además, los jóvenes que buscan reconocimiento se integran a pandillas que delinquen, viendo este comportamiento como una forma de distinguirse de los demás. Este conocimiento permite diseñar políticas públicas y estrategias de prevención específicas, contribuyendo a reducir la criminalidad juvenil y promoviendo el desarrollo social y la seguridad en la región. Además, aporta evidencia académica que enriquece el debate sobre la intervención temprana, fortaleciendo los esfuerzos integrales para la protección de la juventud y el fortalecimiento institucional en un contexto de creciente inseguridad.

METODOLOGÍA

Para los fines de este artículo, se aplicó un enfoque cualitativo de análisis deductivo en primera instancia, frente a una variedad de artículos sometidos a un muestreo por conveniencia constituyendo así una recopilación de 36 documentos bibliográficos entre los cuales destacan leyes y artículos provenientes de plataformas oficiales como Scielo, Dialnet y red de bibliotecas digitales universitarias, que presentan diferentes perspectivas sobre la delincuencia adolescente organizada, considerando todos los factores que afecta a esta comunidad juvenil y qué condiciones llevan a estas personas a participar en las actividades anteriores e influyen en sus antecedentes. En este estudio se han utilizado métodos descriptivos para proporcionar una imagen más completa e informada de la delincuencia juvenil a través de diferentes argumentos. Utilizando el método de la lógica histórica, realizamos un análisis detallado de documentos

antiguos, estudios de casos y actos jurídicos relacionados con los menores por ende se delinea los cambios históricos, que antecede al tema objeto de estudio.

Del mismo modo se emplea los registros administrativos se utilizan para compilar estadísticas precisas y confiables sobre las tasas de delincuencia, las tasas de pobreza y las tasas de deserción escolar recopiladas de la prensa y agencias gubernamentales como el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, y el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Por lo cual los estándares de atribución y consecuencias jurídicas aplicables al derecho penal ecuatoriano, permitiendo una comprensión más amplia de esta práctica jurídica y su inclusión en el debate. Del mismo modo se establecen antecedentes de la provincia Esmeraldas lo que permitió plantear un análisis PESTEL seguido de un análisis FODA lo que establece una proyección más profunda a fin de generar una comprensión más significativa.

RESULTADOS

CAUSAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

Este tema se entiende como uno de los factores y circunstancias que contribuyen a la delincuencia en adolescentes. Siendo esta circunstancia las que atribuyen al crecimiento o desarrollo de un individuo, haciendo que el mismo sea de carácter delictivo con un patrón que determina si un joven se adaptará o no. Estos factores o patrones pueden ser intrínsecos o extrínsecos, pueden afectar la probabilidad de que un joven desarrolle problemas conductuales, o emocionales e incluso de cualquiera otra índole (Martínez 2018, 31).

Diversos factores, tanto inherentes a los jóvenes como adquiridos a lo largo de su vida, contribuyen significativamente a la delincuencia juvenil o a la creación de un entorno propicio para ella. La interacción con el mundo exterior tiene ciertas consecuencias. Es decir, todos aquellos factores que se relacionan a un entorno de carácter natural y el entorno artificial, por ejemplo, factores sociales exógenos que surgen en las amistades, la política, la cultura, las organizaciones educativas, etc. (Ayala 2022, 8). Se describen a continuación los siguientes factores:

- **Factores Endógenos**

Los factores endógenos se identifican como un conjunto de características de la personalidad que contribuyen al desarrollo de la conducta delictiva y se diferencian en función de los factores de riesgo asociados a las mismas. Así, se identifican dos tipos de conducta delictiva, a saber, la conducta delictiva no patológica y la conducta delictiva patológica. En el caso de las conductas

delictivas no patológicas, existe una amplia clasificación de factores de riesgo para los jóvenes, independientemente de su etapa de desarrollo, consumo de drogas, inestabilidad familiar o social interacción, etc. (Torrado, y otros 2021)

Sin embargo, la conducta delictiva no patológica se considera principalmente característica de la delincuencia juvenil y se caracteriza por impulsividad, escaso control emocional, entre otros que aunado a la disfuncionalidad familiar y más empeora la situación. La conducta criminal patológica en sí misma se refiere a conductas asociadas a problemas en la psiquis que termina afectando y disminuyendo la incapacidad para empatizar con los demás (Martínez 2018, 9).

- **Factores Exógenos**

- **Factores familiares y escolares**

Uno de los factores de riesgo que más contribuye al desarrollo de conductas delictivas es una familia disfuncional o en crisis, pues cuando un menor es detenido en el sistema judicial, las primeras investigaciones se centran en determinar el nivel de responsabilidad familiar. En la mayoría de los casos judiciales que involucran a menores, es responsabilidad de la familia investigar la causa del comportamiento. Esto se debe a factores que van desde el abandono y la desorganización en la familia que caracterizan a la industria de la delincuencia juvenil hasta las respuestas violentas a la resolución de problemas, estas son condiciones que afectan directamente a los jóvenes y cómo interactúan con el mundo exterior (Navarro y Pastor 2020, 18).

En la mayoría de los casos, la culpa de la familia se establece por diversas circunstancias, como violencia doméstica, falta de atención y vigilancia ante las actividades de los adolescentes en su tiempo libre, comportamientos inadecuados de los padres hacia los adolescentes, como el consumo de drogas y la comisión de actos delictivos. Esto en la mayoría de los casos se debe a que los padres no cumplen con las funciones de cuidado y supervisión de los jóvenes, especialmente si se involucran en conductas delictivas, hay un control insuficiente debido a una posible ventaja que permiten los padres, pero lo más importante es que no se enseñan valores fuertes y el respeto por sí mismos (Martínez 2018, 49)

Además, la ruptura de la familia sólo crea inestabilidad en los jóvenes, y como los padres están preocupados por resolver sus propios problemas, no prestan suficiente atención a los menores, lo que significa que el niño corre el riesgo de caer en el alcoholismo u otros vicios y asociarse con malas personas, llevándolos en última instancia a cometer delitos (Martínez 2018). Por otro lado, cuando los padres actúan de maneras que no están relacionadas con su rol, no responden

a las necesidades de los jóvenes, exacerbando las condiciones de riesgo que contribuyen a la delincuencia juvenil.

Respecto al factor escolar, se entiende que permanecer en un centro educativo brinda a los jóvenes mejores oportunidades de futuro, pero para los jóvenes infractores asegura su reintegración a la sociedad. La sociedad cree que la escuela es un lugar humanista para desarrollar las habilidades personales e intelectuales de cada individuo. Por el contrario, el fracaso y la deserción escolar son situaciones que promueven conductas delictivas en los jóvenes, porque es vista como la única forma de sobrevivir y avanzar en la sociedad (Nieto y Nieto 2019, 55).

La discontinuidad y el abandono escolar son el resultado de un escaso apoyo y estimulación familiar, falta de motivación para los estudiantes de bajo rendimiento, planes de estudio poco atractivos y fracaso de los centros educativos para promover buenas prácticas y valores, o falta de atención por parte de las instituciones educativas. Según una base de datos publicada en julio de 2022 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en Ecuador aproximadamente 195.118 niños y jóvenes entre 5 y 17 años han abandonado la escuela, pero la mayoría son jóvenes menores de edad que oscilan entre los 17 años, obligados por las condiciones socioeconómicas. De estos el 33% pertenece a Esmeralda lo que confronta una realidad a nivel institucional (Machado y Castillo 2022, 44).

- **Factores sociales**

Los factores sociales que rodean a los jóvenes son importantes porque están destinados a definir sus creencias, comportamientos y valores a medida que se convierten en lo que sucede en su entorno y adquieren nuevas experiencias como parte de esa sociedad que los estructura. Por lo tanto, si está rodeado de los factores sociales antes mencionados, es probable que el joven forme su identidad basada en la desconfianza, la violencia, la inestabilidad y la agresión en respuesta a un entorno amenazante por ende es natural que exhiba condiciones antisociales (Lumberte y Rojas 2019, 14)

Por ende, la pobreza es el resultado de la desigualdad económica, la desesperación y la falta de motivación para cambiar las condiciones, algo común en todos los países latinoamericanos, que obliga a los jóvenes a salir a las calles en busca de prosperidad para satisfacer sus necesidades básicas. La falta de recursos familiares puede generar problemas familiares, vivienda inadecuada y falta de servicios básicos, lo que puede llevar a que los jóvenes se sientan frustrados e insatisfechos con la sociedad, lo que ven como la razón de su falta de progreso (Romero 2020, 36).

Además, la falta de oportunidades es otro factor que genera frustración entre los jóvenes. De igual forma, contenidos muy violentos son difundidos por los medios de comunicación, que solo buscan una mayor audiencia debido a la actual era digital, los jóvenes encuentran noticias que solo incentivan ciertos actos delictivos (Martínez 2018). Además, la creciente inseguridad causada por el aumento del crimen organizado y el tráfico de drogas en América Latina significa que los jóvenes siempre están en riesgo, ya que a menudo son reclutados o asociados voluntariamente con estas organizaciones criminales.

EL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL ECUADOR

Ecuador vive una de las peores crisis de seguridad de su historia, y en 2022 el país tuvo las peores tasas de violencia criminal de toda América Latina, reportando 4.603 muertes violentas, un aumento del 82,5% respecto a 2021. La inseguridad se basa en la muerte violenta debido a la crisis del crimen que tiene sus raíces en el crecimiento de las redes de narcotráfico en todo el país, aunado a eso se tiene la crisis carcelaria y el debilitamiento de las instituciones públicas responsables de brindar seguridad, como la policía nacional y las fuerzas armadas lo que abre una brecha a la delincuencia. Por ende, el futuro tampoco es optimista, por ejemplo, los 16 asesinatos diarios en los primeros 10 días del 2023 (Peñafiel y Aguirre 2023, 27).

Estas preocupaciones sociales en Ecuador han llevado a un aumento de la delincuencia juvenil en el país. La magnitud de este problema es tal que hoy la delincuencia juvenil puede considerarse un fenómeno social y criminal en el Ecuador, ya que los jóvenes están cada vez más involucrados en robos, asesinatos, secuestros, posesión de armas, microdelitos y otras actividades delictivas. Además, el reclutamiento de menores por parte de grupos criminales también se refleja en el número de delitos denunciados que involucran a niños y jóvenes (Hidalgo, Vinces y Zuñiga 2023, 81).

El 19 de septiembre de 2022, el fiscal Edgar Escobar fue presuntamente atacado por dos jóvenes, de 16 y 19 años, a metros de la Fiscalía de Guayaquil. Era un menor que disparó a la víctima. El menor tiene antecedentes de robo y estuvo bajo restricciones alternativas en el momento del incidente. Según la Policía Nacional, los asesinos en Guayaquil tenían entre 15 y 17 años cuando fueron reclutados por organizaciones criminales.

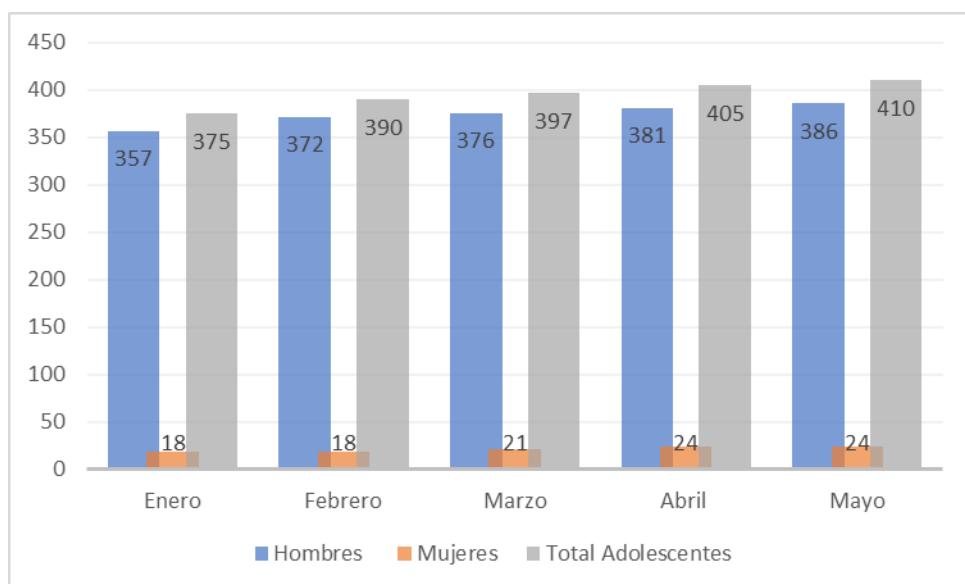
Del mismo modo se tiene un caso de dos adolescentes que fueron condenados a ocho años de prisión el 16 de mayo de 2023 por el robo que mató al policía Freddie David B. Los delincuentes intentaron robar la motocicleta y las armas del uniformado y le apuntaron con un arma. En el primer intento, el oficial sufrió heridas de bala en todo el cuerpo e intentó escapar, pero fue

nuevamente baleado por los agresores hasta que el uniformado se desplomó y murió tras el ataque (Fiscalía General del Estado 2023).

Del mismo modo se tiene que el 12 de marzo, cuatro personas, entre ellas dos adolescentes, secuestraron a una pareja para pedir rescate Esmeralda. El viernes 12 de mayo, un niño de 13 años involucrado en el incidente, identificado como Boquita, fue acusado de los siguientes cargos en relación con la muerte del oficial Freddie David B. podrá ser condenado a siete años de prisión, aplicando las medidas sociopedagógicas pertinentes (Ministerio de Defensa 2023) El menor "Bokita" tiene actualmente 13 años y ha sido condenado por secuestro con resultado de extorsión y robo con resultado de muerte como consecuencia de su conducta delictiva. Los registros existentes muestran que nació en 2010, pero se registró varios años después. Su padre es desconocido. La policía estatal informó que el menor pertenecía al grupo criminal que lo reclutó.

Además, el Sistema Nacional de Atención Integral a Adultos y Jóvenes Infractores (SNAI), organismo encargado de fortalecer el sistema penitenciario y priorizar la rehabilitación y reinserción social de adultos y jóvenes que han sido privados de su libertad, proporciona promedios mensuales por años de situación de delincuencia juvenil es el siguiente:

Figura 1. Promedio de adolescentes infractores a nivel mensual periodo 2024



Fuente: Elaboración efectuada por el autor. Inspirado de Registros Administrativos de los Centros de Adolescentes Infractores (2023).

Estos hechos relatados son historias reales que se han desarrollado en el país en los últimos años y han causado preocupación entre el pueblo ecuatoriano. Las autoridades públicas deben actuar rápidamente para abordar la precaria situación en la que se encuentran los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos.

Análisis situacional PESTEL

Esta sección analiza los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales actuales e intenta hacer predicciones para el futuro, especialmente para el año 2030, para la provincia de Esmeralda, sitio de estudio. En términos de factores políticos, se espera mejoren los factores relacionados con la inversión social, la seguridad, la economía y los temas más apremiantes. Ahora, a pesar de los cambios políticos en el corto y mediano plazo, luego de los acontecimientos ocurridos en el norte de Ecuador a principios de 2018 donde se percibió por ejemplo ataque a la comisaría de San Lorenzo, secuestro de periodistas y otros civiles, entre otros. Algunos funcionarios de seguridad emitieron un libro blanco sobre La política de defensa del Ecuador, todo frente al Plan Estratégico de Seguridad Fronteriza Integral para la Frontera Norte y planes nacionales y otras políticas para el periodo 2023- 2030 (Ministerio de Defensa 2023). Estos factores permiten predecir que existirán factores políticos favorables para las actividades de seguridad en el área de estudio durante el período de tiempo propuesto.

Por otro lado, los factores económicos indican incertidumbre sobre las perspectivas. El 2020 fue un año difícil para la economía nacional, pero también para industrias clave en todo el mundo, ya que la pandemia ralentizó el comercio. Se estima que el impacto de este evento reducirá el PIB de Ecuador entre un 7,3% y un 10,9% en 2020 y se espera una recuperación asertiva dentro de 6 años en un escenario realista. Si la recuperación lineal continúa, se espera que el PIB alcance los 110.000 millones de dólares en 2030 (Guerra 2020, 45).

Por ejemplo, a nivel provincial, Esmeralda tiene una tasa de pobreza de consumo más alta que el promedio nacional entre 43,2% vs. 25,8%, respectivamente, así como pobreza de necesidades básicas insatisfechas. Estos factores permiten predecir que algunas actividades ilegales como el lavado de dinero, el contrabando, la minería ilegal, la delincuencia ramada juvenil o el secuestro seguirán siendo factores en los que las personas utilizan los recursos, viendo así a la economía como un factor negativo (Guerra 2020, 41).

Los factores sociales también crean situaciones desfavorables para la seguridad, especialmente en el ámbito de los estudios. Factores como la educación muestran que el promedio de años de escolaridad en las zonas urbanas es de 10,4 años, frente a solo 6,7 años en las zonas rurales, y la tasa de analfabetismo es del 9,8%, lo que indica una situación de exclusión y vulnerabilidad. En regiones con condiciones menos estables, como San Lorenzo, la situación es aún más grave. La falta de oportunidades debido a la marginación se considera un obstáculo para la acción contra el crimen organizado (Romero 2020, 8).

En términos de factores tecnológicos, es importante el impacto y nivel de accesibilidad de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad ecuatoriana, también en las localidades de estudio. En 2010, el 69,5% de la población poseía teléfono móvil y el 14,2% tuvo acceso a internet en los últimos 6 meses, y para 2021 se espera que la penetración alcance el 64% de la banda ancha móvil y el 91% de la población de teléfonos móviles domésticos (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2021). La tecnología también es un elemento que sirve para actividades de vigilancia, prevención, inteligencia, entre otros.

También es importante considerar los factores ecológicos y ambientales. Donde, las actividades mineras no oficiales pero ilegales han aumentado en la región de San Lorenzo. En San Lorenzo se pueden identificar 45 actividades mineras que pueden considerarse informales, es decir se encuentran en proceso de formalización o ya recibieron licencia para iniciar minería. Se agregaron 18 frentes mineros donde hay actividades ilegales, sin documentos legales, falta de maquinaria suficiente, minería de pequeña escala o artesanal. Estas actividades pueden causar daños al ecosistema en la industria, afectar las fuentes de agua y pueden causar problemas a la flora y fauna de la que depende el ser humano. Otro problema de la industria a nivel ecológico es la deforestación, la deforestación anual correspondiente a Esmeraldas es de 12.485 hectáreas, mucho más que el promedio de 3.000 hectáreas por año (Ponce 2019, 16).

Finalmente, en términos de factores legales y jurídicos, existe una estructura que establece la Constitución de la República de 2008 como norma suprema del derecho ecuatoriano e incluye la ley orgánica entre los temas de investigación. Ley de Organización de la Policía Estatal, leyes como, por ejemplo, Ley de Seguridad Pública y Nacional, reglamentos, acuerdos a nivel ministerial, entre otros. Estos elementos forman una sólida red de instituciones que contribuyen a medidas de seguridad como la inteligencia policial, por lo que esto se considera un factor positivo.

3.2. Análisis FODA

Con base en la información obtenida en los apartados anteriores, se propone la siguiente matriz FODA, que hace referencia principalmente a las actividades de inteligencia de la Policía a nivel de la provincia Esmeralda, pero también de otras estructuras de seguridad en la lucha contra el crimen organizado:

Tabla 1. Análisis FODA

	Factores internos	Factores externos
Factores positivos	Fortalezas <ol style="list-style-type: none"> 1. Agencias de seguridad con experiencia en el país. 2. Las redes y procesos de inteligencia están establecidos y operativos. 3. Personal y equipos. 	Oportunidades <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un buen entorno político y jurídico para que las fuerzas de seguridad puedan desempeñar plenamente su trabajo. 2. Desarrollar herramientas técnicas para la prevención, detección y combate del crimen organizado. 3. Planes de desarrollo abiertos para ambos países, una oportunidad
Factores negativos	Debilidades <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación inadecuada entre las fuerzas de seguridad. 2. Existen lagunas en el trabajo con instituciones extranjeras. 	Amenazas <ol style="list-style-type: none"> 1. El entorno social, económico y ecológico no ha reducido la marginalidad de la población, lo que la hace vulnerable. 2. Nuevos actores criminales, operaciones y ciberintrusiones.

Fuente: Elaboración efectuada por el autor 2024.

Con base en la matriz FODA se pueden desarrollar las siguientes estrategias para mejorar los factores positivos y reducir o eliminar los negativos:

- Facilitar operaciones de seguridad (interna y externa) previniendo y combatiendo la delincuencia en la frontera norte y asegurando la provisión de recursos como cuestión de política nacional.
- En la provincia de Esmeralda, especialmente en zonas tradicionalmente marginadas, el desarrollo tiene una mayor presencia estatal para garantizar derechos como la educación y la salud.
- Fortalecer el trabajo de organismos gubernamentales como el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables y el Ministerio de Medio Ambiente junto con la fiscalía y fuerzas de seguridad para controlar las actividades mineras en la zona.
- Acciones para promover el desarrollo transnacional en la zona fronteriza colombo-ecuatoriana.

3.10. Alternativas para la prevención de la violencia y la delincuencia en la población adolescente.

López (2018) sugirió que se deben considerar los siguientes factores para una intervención efectiva:

- Identificar los precursores o fenómenos precursores de la conducta delictiva, es decir, encontrar la raíz del problema e involucrar factores internos y externos como motivaciones de la conducta.
- Desarrollar enfoques prácticos para identificar a los niños con alto riesgo de comportamiento delictivo o antisocial basándose en las causas fundamentales del problema.
- Implementar estrategias de prevención para modificar dichos factores de riesgo y reducir el riesgo de que los niños delinquen. Por ende, la prevención del delito involucra no sólo áreas institucionales como centros de rehabilitación, sistemas de salud, entre otros, sino también a la sociedad y la familia social.

DISCUSIÓN

Desde una perspectiva crítica, los resultados evidencian que los factores sociales, familiares y económicos ejercen una influencia preponderante en el ingreso de adolescentes a organizaciones delictivas. La pobreza, que en Esmeraldas supera ampliamente el promedio nacional, se consolida como uno de los principales desencadenantes, pues genera un entorno de vulnerabilidad que, en muchos casos, limita las oportunidades y alimenta sentimientos de desesperanza. La visión de una realidad carente de perspectivas para una vida digna, asociada a una situación de escasez de recursos y la propia inestabilidad en los hogares, produce la situación adecuada donde la existencia de pertenencias entre grupos criminales puede convertirse en el vehículo de la supervivencia o el reconocimiento social. Este sentido avala las conclusiones de los autores como Romero (2020) que argumentan que la exclusión y la desigualdad social se presentan como condiciones estructurales que son favorecedoras del reclutamiento de la juventud por parte de las organizaciones delictivas. A su vez, los hallazgos corroboran que los factores familiares son determinantes en el proceso de aparición de la conducta delictiva en la juventud. El impacto de familias disfuncionales marcados por la violencia, el abandono y por la inexistencia de supervisión de las conductas genera relaciones positivas en aumento del riesgo de padecer vulnerabilidad en los jóvenes. La ruptura de los vínculos familiares, la falta de valores y la escasa intervención parental en la vida, están asociados a la impulsividad, a la autoestima baja y a la búsqueda de pertenencias en las agrupaciones que, además de la protección, ofrecen una identidad y la oportunidad de tener poder. La literatura de Martínez (2018) y de Navarro y Pastor (2020) argumentan que éstas son unas de las líneas de trabajo prioritarias en las estrategias de intervención preventiva.

La actividad de la escuela y el entorno social está presente en los resultados. La tasa de deserción escolar en Esmeraldas ha llegado a un punto alarmante, el abandono fácil induce la entrada a las organizaciones delictivas, la búsqueda de la motivación, el abandono, el fácil acceso a la educación de calidad arrojan un vacío que los jóvenes llenan al entrar en las organizaciones delictivas en su búsqueda incansable de reconocimiento y pertenencias. Esta línea de pensamiento se acomoda a partir de la argumentación de Nieto y Nieto (2019) que reza que la escuela tiene que representar el espacio de desarrollo y la esperanza, pero en los contextos de vulnerabilidad se convierte en un motivo que aumenta la propensión a cometer delitos si no se acogen a sus sanciones.

El acabar en estos grupos delictivos en muchos casos es visto como una estrategia de resistencia ante un sistema educativo que no se dirige a una persuasión por parte de aprender o ente los jóvenes en riesgo. El análisis demuestra que los factores exógenos como la cobertura de las redes sociales, moneda de los contenidos violentos, la penetración de la cultura de la ilegalidad son disparadores que acentúan y que la delincuencia se exterioriza como un camino factible que confiere ganancias inmediatas. La puesta en interacción de los entornos con la violencia y de los contenidos que glorifican al delito, como plantean Martínez (2018), para la socialización del joven, facilita la incorporación a las organizaciones delictivas; a su vez, la dimensión tecnológica en donde abordamos la relación , es un doble filo : por un lado, corresponde una herramienta de vigilancia y prevención, pero, por otro lado, propende a la comunicación y a la coordinación de actividades ilegales , aumentando los efectos nocivos de las organizaciones criminales. Un aspecto emergente, derivado de los resultados, corresponde a la relación entre la permeabilidad fronteriza con Colombia y la implicación de adolescentes en actividades delictivas vinculadas al narcotráfico.

Así es la presencia de menores en los tramos de cruce clandestino, así como la participación en actividades mineras ilegales, son un reflejo de la manera como los lugares, la escasa presencia de control y los actores armados en la frontera son elementos construidos a partir de la vulnerabilidad del público joven. La participación en actividades ilegales en estos lugares de paso clandestino es nutrida por la pobreza, la escasa presencia institucional y la debilidad en los mecanismos de control, constituyendo un ciclo de reclutamiento de adolescentes en el crimen organizado a partir de sus propias decisiones, lo cual se relaciona con las conclusiones de Ponce (2019) y Cebriño (2021).

En el ámbito de los aspectos normativos y estructurales, los resultados cosechados ponen de manifiesto que, existiendo un marco normativo potente, la aplicación de políticas de prevención

y rehabilitación no puede ser puesta en marcha por diferentes limitaciones. La escasez interinstitucional, las brechas existentes en lo social y la escasez de recursos adecuados contribuyen a minar la eficacia de la atención de medidas socioeducativas y la reinserción social de los jóvenes a quienes van dirigidos. La existencia de condiciones socioeconómicas adversas y una escasa articulación entre instituciones dan cuenta de que la robustez de la estructura legal por mucho que sea positiva sobre el papel no había podido transformarse en acciones en el territorio ; Esta situación también está guarda relación con las críticas de López (2018) quien establece que la prevención del crimen se corresponde con la prevención del delito , con unas perspectivas integrales que vayan más allá de sus propias prácticas policiales y del ámbito penal , incorporando la ejecución comunitaria y el enfoque del desarrollo.

Conjuntamente con estos hallazgos contrastados con los objetivos que se plantean. Dejando en claro la ejecución de la investigación, la cual verifica que las causas que propician el ingreso de adolescentes a grupos delictivos en Esmeraldas exposición coyuntural, social, geográfica y económica. Debido a la interacción de aquello se genera un soporte en el que la vulnerabilidad abre camino al caldo de cultivo del crimen organizado. La importancia de los hallazgos radica en que subrayan el resultado de las convergencias integrales, que articulan la acción preventiva social, el fortalecimiento de la familia, la mejora de la calidad educativa y el control territorial, ante todo en contextos fronterizos y rurales.

Desde un punto de vista personal, piensa que la principal aportación de esta investigación está en poner de manifiesto cómo las circunstancias del entorno estructural son más determinantes que las motivaciones personales en la conformación de un contexto propicio para la delincuencia juvenil. La realidad propia de Esmeraldas, caracterizada por la pobreza extrema, la debilidad institucional y la condición de frontera, genera una situación que requiere de soluciones específicas y adaptadas a su contexto concreto. La evidencia que las intervenciones tradicionales basadas en el control policial son insuficientes, sino que es necesario promover políticas de desarrollo social, de fortalecimiento familiar o de educación inclusiva, así como articular mejor las intervenciones a nivel regional e internacional para dar respuesta a las causas estructurales de este problema.

Finalmente, hay que hacer notar determinadas limitaciones en la investigación, en particular el problema del acceso y de la calidad de los datos estadísticos y las dificultades para acceder a información cualitativa de los propios adolescentes implicados. También la complejidad del fenómeno requiere un análisis longitudinal que ayude a comprender la evolución de las causas y la efectividad de las intervenciones en el tiempo. A pesar de ello, los resultados aportan

elementos que deben servir de pieza clave en el diseño de futuras políticas públicas y estrategias de prevención, centradas en el desarrollo integral y la inclusión social de la juventud en Esmeraldas. En conclusión, los resultados confirman que las causas del ingreso de adolescentes en grupos delictivos en Esmeraldas están fuertemente absorbidas en un entramado de factores sociales, familiares, económicos y situacionales. La identificación y comprensión de estos elementos ayudan a diseñar intervenciones más eficaces, integradas y sostenibles, que apunten a reducir la marginación juvenil y que promuevan un entorno social más justo, seguro y propicio al desarrollo de esa comunidad.

CONCLUSIONES

En Ecuador, la delincuencia juvenil ha crecido de una forma considerable, constituyendo un grave problema social, y una expresión de la violencia entre jóvenes. Este fenómeno, que ataca a grupos definidos por la edad, aparece en un marco de crisis de seguridad pública en el que los índices de criminalidad y violencia alcanzan niveles históricos, colocando al país en la lista de los países más inseguros de Latinoamérica. La falta de educación, la falta de oportunidades de trabajo, el auge del narcotráfico y el reclutamiento de jóvenes por parte de redes internacionales de tráfico de drogas para el transporte y la venta de drogas; Todo esto multiplicado por la falta de atención que el Estado presta al sistema de rehabilitación de jóvenes y de adultos, la existencia de grupos de jóvenes que se agrupan en pandillas, hace que la situación sea aún más grave. El aumento constante de la delincuencia juvenil en Ecuador es reflejo de una crisis de seguridad en la cual, el propio Estado, no logra controlar ni mitigar las consecuencias, entre las que se encuentran el robo, el asesinato, la tenencia de armas de fuego y la extorsión, todos estos delitos con una fuerte y alta participación de menores. Esta situación ilustrada la incapacidad del Estado para tomar medidas que sean efectivas ante la creciente delincuencia juvenil.

La zona territorial del Ecuador en la frontera norte , en particular en toda la zona fronteriza de Esmeraldas , como San Lorenzo, se ha convertido en una zona de promoción de la ilegalidad ; una ilegalidad que está en función de la situación del conflicto armado en Colombia, del auge de los carteles de drogas que operan en Colombia , del auge de las corporaciones transnacionales, etc. La marginación , en combinación con la lejanía de las Fronteras reproducidas por la geografía del lugar (que hace difícil el control de la frontera), además de la débil presencia del Estado; a lo que se le puede unir la participación de los jóvenes en actividades de delincuencia organizadas. Los incidentes de San Lorenzo a principios de 2018, como el ataque a la comisaría, el secuestro de tres periodistas, los ataques a las fuerzas de

Seguridad, las cifras aportadas en la respuesta nacional y, por lo tanto, los operativos de seguridad, son cuestiones que se enlazan con otro tipo de análisis prospectivo del sistema de inteligencia integral. Esmeraldas, por su situación de profunda marginación geográfica y socioeconómica se convierte en un territorio de alto riesgo social. Esa fuerte situación de marginación por el que pasan muchas personas les hace caer en la economía informal; hecho que les incrementan sus niveles de vulnerabilidad con respecto a la delincuencia. Por lo que también se requiere una mayor presencia del Estado, además de políticas de desarrollo dirigidas a la población, como solución estructural a la inseguridad en Esmeraldas. Asimismo, se considera que la mejor inversión para la salida estructural a este problema es la promoción del desarrollo social hacia la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustín, José. 2019. *La contracultura en México: La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks*. México: Debolsillo.
- Ayala, Carlos. 2022. "La delincuencia juvenil: factores endógenos y exógenos en América Latina". Revista Digital Universitaria Simón bolívar 22 (1): 2-11. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://bonga.unisimon.edu.co/items/8afa8035-703f-4bea-b73f-86101a148ba4>.
- Bordua, David. 2024. *Teoría e investigación de la delincuencia juvenil en los estados unidos*. USA: Insight Crime. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.casadellibro.com/libro-teoria-e-investigacion-de-la-delincuencia-jovenil-en-los-estados-unidos/9789564071046/13618459>.
- Cerbino, Mauro. 2021. *Jóvenes en la calle, cultura y conflicto*. Ecuador: Antropos. Acceso el 24 de Agosto del 2024. https://www.researchgate.net/publication/299608643_Jovenes_en_la_calle_cultura_y_conflicto.
- Fiscalía General del Estado. 2023. "Tres adolescentes sentenciados por robo con resultado de muerte a un policía. Ecuador: Boletín De Prensa FGE N° 469-DC-2023. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.fiscalia.gob.ec/accesibilidad/tres-adolescentes-sentenciados-por-robo-con-resultado-de-muerte-a-un-policia/>.
- Guerra, Silvio. 2020. "La economía ecuatoriana se contrajo 7,8% en 2020, según el Banco Central". Ecuador: Development. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Guia-metodologica-y-manual.pdf>.

- Hidalgo, Fausto, Clara Vinces y Carlos Zuñiga. 2023. "*Efecto de la comunicación familiar y su repercusión en adolescentes a la integración de la sociedad*". Ecuador: Journal Of Science And Research. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9234267.pdf>.
- Liebel, Manfred. 2021. "*Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta*". Revista Digital Desacatos. 14 (2): 85-104. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1088>
- López, Jesus. 2018. "*Psicología de la Delincuencia*". Revista CISE. 3 (1): 53-360. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.rediberoamericanadetrabajofamilias.org/psicologiadadelincuencia.pdf>.
- Lumberte, Moore y Melagana Rojas. 2019. "*Factores Asociados a la Delincuencia Juvenil*". Revista Digital Universitaria URACCAN. 1 (1): 25-51. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <http://repositorio.uraccan.edu.ni/1065/>.
- Machado, Jonathan, y Daniela Castillo. 2022. "*11 Causas por las que los estudiantes abandonan las aulas en el país. Primicias*". Revista Digital Primicias. 1 (1): 53-70. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/causas-estudiantes-abandonan-aulas-ecuador/>.
- Martínez, Gorgonio. 2018. "*Políticas de seguridad pública y privada*". Revista Digital Universitaria Nacional de Misiones. 1 (1): 10-50. Acceso el 24 de Agosto del 2024. https://catalogo.fhycs.unam.edu.ar/Record/ELIBRO_ELB116176.
- Ministerio de Defensa, Dirección de comunicación social. 2023. "*Síntesis noticia*". Revista Digital Síntesis Noticiosa 1 (1): 1-11. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/15-SINTESIS-NOTICIOSA-MIERCOLES-15-DE-MARZO-2023.pdf>.
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, MTSI. 2021. "*Ecuador creció más de 16 puntos porcentuales, en dos años, en penetración de Banda Ancha Móvil*". Revista Digital el nuevo Ecuador 1 (1): 1-11. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/ecuador-crecio-mas-16-puntos-porcentuales-dos-anos-penetracion-banda-ancha-movil/#:~:text=La%20cantidad%20de%20l%C3%ADneas%20activas,en%20hogares%20hasta%20el%202021>.
- Ministerio del Interior, Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019- 2030. 2019. "*Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030*". Revista Digital MDI 1

- (2): 22-92. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/plan-nacional-min-interior-web.pdf>.
- Montes, Diego. 2022. *"Delincuencia organizada, transnacional y protección de testigos"*. Revista Digital BOSCH 1 (1): 2-15. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://libreriabosch.com/media/public/doc/9788419045300.pdf>.
- Navarro, José, y Enrique Pastor. 2020. *"Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia"*. Revista Digital Scielo 1 (26): 19-27. Acceso el 24 de Agosto del 2024. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1132-05592017000100019.
- Nieto, María, y Concepción Nieto. 2019. *"Personas con necesidad de oportunidades: una perspectiva práctica"*. Revista Digital Universitario UAB 1 (26): 9-55. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://biblioteca.uab.edu.bo/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=175641>.
- Organización Mundial de la Salud, OMS. 2019. *"La prevención de la violencia juvenil"*. Revista Digital PAHO 1 (5): 47-108. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/28248?locale-attribute=es>.
- Peñafiel, Diego y Nancy Aguirre. 2023. *"Crimen organizado y corrupción en Ecuador: desafíos para la formación continua de las y los nuevos jueces especializados"*. Revista Digital Sapientia 4 (14): 7-50. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/677/6774766003/html/>.
- Ponce, Isabel. 2019. *"La minería avanza sin freno en Esmeraldas"*. Revista Digital Mongabay 1 (1): 2-41. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://es.mongabay.com/2018/05/mineria-en-esmeraldas-avanza-sin-freno-ecuador/>
- Registros Administrativos de los Centros de Adolescentes Infractores, SNAI. 2023. *"Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores"*. Revista Digital SNAI 1 (1): 22-89. Acceso el 24 de Agosto del 2024. https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/09/snai_pestatuto_validado_y_enviado_mdt-signed.pdf.
- Rodríguez, Onésimo. 2018. *"Pandillas, cuadrillas y barras de fútbol: prácticas plurales de la juventud"*. Revista Digital Scielo 1 (1): 2-69. Acceso el 24 de Agosto del 2024. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24662018000200101&script=sci_abstract&tlang=es.

- Romero, Alejandro. 2020. *"Delincuencia Juvenil. Neutralización, Refutación y Profusión"*. Revista Digital Metropolitana 1 (1): 32-99. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.editorialmetropolitana.cl/producto/delincuencia-juvenil-neutralizacion-refutacion-y-profusion/>.
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, Boletín Oficial 598. 2022. *"La Secretaría Nacional De Seguridad Pública y del Estado coordinará las acciones por la seguridad de los ecuatorianos. Boletín Oficial 598. Ecuador"*. Revista Digital el nuevo Ecuador 1 (1): 1-89. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://www.comunicacion.gob.ec/la-secretaria-nacional-de-seguridad-publica-y-del-estado-coordinara-las-acciones-por-la-seguridad-de-los-ecuatorianos/>.
- Torrado, Omar, Adela Hernández, Esther Calvete, y Edward Prada. 2021. *"Factores protectores y de riesgo asociados a las conductas delictivas en adolescentes: una revisión sistemática"*. Revista Criminalidad, 1 (69): 105-122. Acceso el 24 de Agosto del 2024. https://www.policia.gov.co/sites/default/files/revista-criminalidad_volumen_63_no._1_definitivo_0.pdf.
- Torrijos, Vicente. 2020. *"Cartografía del conflicto. Pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano"*. Revista Digital Universitaria Urosario, 1 (1): 10-65. Acceso el 24 de Agosto del 2024. <https://repository.urosario.edu.co/items/f1d4c21f-33ac-4c45-b403-74c8771a2a4a>.
- West, Donald. 2019. *"Delincuencia infantil"*. Revista Digital 50AVA, 1 (1): 21-198. <http://biblioteca.itz.uam.mx/vufind/Record/DIGOLEJNK0211/Similar>.